



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

CONSTANCIA

Folio N° 1 de 1

Departamento	Valle del Cauca	Municipio	CALI	Fecha	2023	11	14
---------------------	-----------------	------------------	------	--------------	------	----	----

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL:

7	6	0	0	1	6	0	9	9	1	6	5	2	0	2	1	0	1	4	1	6
Departamento	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo															

1. DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO (INDIQUE BREVEMENTE LOS MOTIVOS DE LA CONSTANCIA):

LA SUSCRITA ASISTENTE CON FUNCIONES DE POLICIA JUDICIAL, DE LA FISCALIA LOCAL 43 ADSCRITA A LA UNIDAD GRUPO DE COMPETENCIA GENERAL SUBUNIDAD LESIONES EN ACCIDENTE DE TRANSITO, HACE CONSTAR, que en la fecha comparecen siendo las 9.15. AM. El(a) abogado(a) representante de la víctima Dr(a) ANGELA MARIA VASQUEZ, T.P. 328050. Cel 311 361 65 92. EMAIL. juridicosdelahozortiz_sas@gmail.com, conforme poder de sustitución allegado via correo electrónico, igualmente se encuentra presente la Víctima, sr. HENRY ALBERTO NIETO RUSSI, CC. No. 1110 478 15 Cel 313 456 39 01. Dirección Kra 46 A No 49- 99 B/ Ciudad Cordoba. EMAIL. henry.nieto7434@ policia.gov.co, se encuentra presente el apoderado de la parte indiciada y de la compañía aseguradora SOLIDARIA. Dr. JAVIER SALAZAR PAZ. T.P.36973 Cel. 350 667 16 41. EMAIL. gerencia@jspabogados.com.co, en representación del señor conductor HECTOR FABIO SALAZAR CALDERON, conforme poder que obra en el correo y se descarga para agregarlo al expediente digital.

Convocados dentro de la indagación de la referencia para diligencia de audiencia de conciliación fijada por el Despacho Fiscal

Se les explica a las partes la importancia de la diligencia a realizar, audiencia de conciliación, para que de esta forma se pueda llegar a una solución pronta y oportuna sobre los daños y perjuicios que se le hayan ocasionado con las lesiones personales culposas en accidente de tránsito.

Indica el(a) Abogado (a) representante de la víctima y la misma víctima, que la pretensión conforme a los hechos en los cuales resultó lesionada es por la suma de ciento sesenta millones (\$160 000 000) de pesos, de la presente pretensión se radico ante la compañía aseguradora reclamación y se hizo un ofrecimiento por la suma de seis (\$6 000 000) de pesos, se efectuó nuevamente reconsideración y estamos a la espera de nuevo comunicación.-

La pretensión se le comunica a la parte indiciada, abogado de la compañía aseguradora para que indique si acepta la misma o no

El(a) Dr(a) JAVIER SALAZAR PAZ, informa que la compañía aseguradora tiene el mismo ofrecimiento ratificando la suma de seis millones realizado a la fecha y estamos a la espera de la respuesta a la reconsideración radicada ante la compañía asesguradora SOLIDARIA

Manifiesta la víctima y su apoderada que no aceptan la suma de los seis millones de pesos -

Como quiera que las partes no llegaron a un acuerdo conciliatorio, se declara fracasada la presente audiencia.

760016099165202101416



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

CONSTANCIA

Hoja N° 2 de 2

Departamento	Valle del Cauca	Municipio	CALI	Fecha	2023	11	14
--------------	-----------------	-----------	------	-------	------	----	----

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL:

7	6	0	0	1	6	0	9	9	1	6	5	2	0	2	1	0	1	4	1	5
Departamento	Municipio	Entidad	Unidad Receptora				Año	Consecutivo												

Abogado(a) de la parte querrelante- víctima

Victima

Abogado(a) de la parte inculpada y de la compañía aseguradora

QUEDAN LAS DILIGENCIAS A DESPACHO PARA ESTUDIO

[Handwritten signature]
 16.665.895
 T.P. 36.97JCSJ

2. DATOS DEL SERVIDOR:

Nombres y apellidos	NOHRA ELENA MOLANO SANCHEZ		
Dirección			
Departamento	Valle del Cauca	Municipio	CALI
Teléfono		Correo electrónico	nohora.molano@fiscalia.gov.co
Unidad	COMPETENCIA GENERAL GRUPO LESIONES ACCIDENTE TRANSITO - CALI	No. de Fiscalía	FISCALIA 43

Firma,
